

ELBA AURORA ANGUIS DE ADAWI.- ABOGADO -NOTARIO PUBLICO.- REG. COL. NOT. N° 003.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO LEY 27157.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL UBICADO EN VICENTE DAGNINO N° 324 DE ESTA CIUDAD, SE HA PRESENTADO DOÑA: VENY CHOQUE AYALA, PERUANA, IDENTIFICADA CON D.N.I. N°01803081, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, CON DOMICILIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA JUNTA DE COMPRADORES EL PLATANAL MANZANA B LOTE 18 DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA; SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO D.S. 035-2006-VIVIENDA, Y LA LEY N° 27333, LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN ASOCIACION DE VIVIENDA EL PLATANAL, LOTE 18, MANZANA B DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TACNA, CON UN AREA DE 140.00 M2 (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS), PROCEDIMIENTO INSCRITO A FAVOR DEL SOLICITANTE CON ANOTACION PREVENTIVA EN LA PARTIDA REGISTRAL ELECTRONICA N°05113275, EN EL ASIENTO D00022 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TACNA, LO QUE PONGO DE CONOCIMIENTO PUBLICO Y EMPLAZO A SUS TITULARES REGISTRALES: CARLOS HUMBERTO JIMENEZ PERCA, JUANA AGRIPINA VELARDE ROMERO VIUDA DE ROQUE, ALVARO VALENTIN ROQUE VELARDE, MAGDA RENZA ROQUE VELARDE, GODOFREDO ROQUE VELARDE, JAVIER CARLOS ROQUE VELARDE, CLAUDIO MANUEL ROQUE VELARDE, LEONARDO JAVIER LARA HUALLIPE, EULOGIO ARROYO MAMANI, EDITH COAQUERA PONGO, FANY LUZ ARIAS ANAHUA, WILSON MAQUERA ARO, ASOCIACION DE VIVIENDA JUNTA DE COMPRADORES NUEVO HORIZONTE DEL CAPLINA, ERNESTINA ALAVE RAMOS, JUAN DE LA CRUZ CHACOLLI QUENTA, MARGARITA CRISPULA HUALLIPE HUAANCO Y ROSA HUALLIPE HUANACO, A SUS COLINDANTES POR EL FRENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA, POR LA DERECHA: BETSABE CALIZAYA HUANACUNI, POR LA IZQUIERDA: VENY CHOQUE AYALA, POR EL FONDO: BETZABE CALIZAYA HUANACUNI, Y A TERCEROS QUE TENGAN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO PARA LOS EFECTOS DE QUE NO SE LIMITE SU DERECHO DE DEFENSA, CONFORME A LEY.- 02 DE MAYO DEL 2024.- Elba Aurora Angüis de Adawi.- NOTARIO PUBLICO - ABOGADO.- REG. COL.- NOT. TACNA N° 003.-